

# EL DEMÓCRATA

ÓRGANO DE LA COALICIÓN LIBERAL DEMOCRÁTICA

Número suelto, 10 cénts.

Saldrá los domingos

Trimestre, 1'25 ptas.

Los trabajos insertos en este periódico, se publican bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Redacción  
Calle de Corró, 96

Administración  
Calle de Clavé - Imprenta

Anuncios a precios convencionales  
No se devuelven los originales

## LA EFICACIA DE UNA LEY

Imposible referirnos a la ley de «Casas baratas para obreros», sin rendir tributo de justicia a la memoria del malogrado ilustre hombre público don José Canalejas.

Fué, el eminente estadista, quien puso sus amores todos en proyecto de matiz tan democrático, convertido en ley con fecha 12 de junio de 1911, y cuya eficacia no le fué dada percibir, ya que con la muerte llevóse solamente la presunción de bondad de dicha ley.

Ella ha contribuído y contribuirá más, a medida del tiempo, al saneamiento urbano, así como a facilitar a la clase obrera y a la clase media los auxilios que la ley ofrece a los que para la edificación se sujetan a las condiciones de higiene, salubridad, altura de techos, espacio libre no construído, etc., etc., que impone el reglamento respectivo.

En los pocos años de vigencia de la ley, hánse ya distribuído 2.500,000 pesetas, deducidos los gastos inherentes a la ejecución de los concursos entre los diversos titulares de «Casas baratas».

Tan importante cifra, da, por sí sola, clara idea de la extrema importancia de la ley que modestamente comentamos.

Y conste que el esfuerzo experimentado se deriva únicamente de los elementos particulares y de las entidades ya constituídas para la construcción de viviendas modestas, ya sea en forma cooperativa, ya industrial.

El Instituto de Reformas Sociales declara, en un su informe,

que, en el tiempo transcurrido, la obra por él iniciada, juntamente con el Instituto Nacional de Previsión, no ha tenido la suficiente eficacia, con todo y los acuerdos tomados en asamblea celebrada en la Corte, ya que no se generaliza, como era de esperar, la concesión de préstamos a las sociedades cooperativas constructoras de casas baratas, a fin de que puedan realizar el elevado propósito de resolver problemas de tanta magnitud cual es el proporcionar vivienda económica y a la vez higiénica a las clases menesterosas.

Celebrados, en el pasado año de 1916, los dos concursos a que se refiere la ley y el reglamento, encontramos que se ha distribuído un total de 470,000 pesetas, de las cuales 456,460 corresponden a las subvenciones; 12,750 al abono de intereses de obligaciones emitidas y la irrisoria cantidad de 772 pesetas al abono de intereses de préstamos.

La Caja de pensiones para la Vejez y de Ahorros de Barcelona, es la única en las de su clase que en Cataluña ha facilitado préstamos y es, en verdad, muy lamentable que otras instituciones de ahorro no hagan lo propio con las cooperativas de construcción; porque, aparte el beneficio moral a lograr, contribuyendo al saneamiento de viviendas, aseguran, con la hipoteca, el capital prestado y quedan garantizados los intereses que se abonan por cuenta del presupuesto general del Estado.

El capital que durante el finie-

do año 1916 se ha apreciado en las categorías indicadas, asciende a la muy importante suma de 2.426,529 pesetas, que tiene altísima significación, por tratarse de humildes viviendas cuyo coste es muy reducido.

Es mayor, de día en día, el número de titulares que acuden al Estado para acogerse a los beneficios de la citada ley y, con ello, el beneficio se extiende, siendo también mayor el número de provincias a usufructuarlo.

Debemos felicitarlos de la eficacia de una de las pocas leyes de tan marcado carácter social con que cuenta España.

## De elecciones provinciales

Cada día es mayor la confusión reinante en este Distrito con motivo de las próximas elecciones.

El partido regionalista tiene su fortaleza en el «Palau de la Generalitat Catalana», y allí se inician los trabajos precursores al tanteo que precede siempre a las contiendas electorales.

Barájanse nombres a más y mejor, pudiéndose, empero, dar únicamente como indiscutible el del presidente de la Diputación de Barcelona, don Enrique Prat de la Riba, que figurará en primer término de la candidatura regionalista. También se cotizan hoy otros nombres que guardaremos bien de publicar, por ser más que posible, el que mañana desaparezcan del mercado político.

De todos modos, basta el saber que, los adscritos al centro de la plaza de la Cucurulla, trabajan con denuedo para conseguir inteligencias más o menos razonables, ya que fuera, para ellos, sería dificultad, el lanzarse a la lucha desligados de todo compromiso.

© ©

No están duermes nuestros correligionarios que han desplegado actividad extraordinaria en el distrito de Vich.

Se ha fantaseado mucho con respecto a

quienes deban honrar la candidatura liberal. Con decir que no se reunieron todavía los organismos constituidos en el Distrito, que son, en suma, quienes deben proponer al Directorio el nombre o los nombres de los que deben ir a la lucha ostentando su representación, para ser en último término, sometidos a las autoridades del Partido, caen por su base cuantas cábalas forjaron imaginaciones más o menos vivas.

Eso, por lo que atañe a Vich, que referente a Granollers, no es momento todavía, de instar la opinión de nuestros correligionarios.

De todas suertes, como sea que las fuerzas no andan en gran desequilibrio, ha de ofrecer no poco interés, la lucha que se avecina en este Distrito Provincial.

W.

## Viajero ilustre

El pasado jueves en el expreso de la mañana llegó a Barcelona, acompañado de su distinguida familia, el ex presidente del Consejo de Ministros y actual presidente del Senado Exmo. señor don Manuel García Prieto.

Acudieron a saludar a tan ilustre hombre público, además de las autoridades barcelonesas, buen número de amigos políticos y particulares.

El señor García Prieto, que ha venido a la Ciudad Condal donde reclamaban su presencia asuntos profesionales, saldrá en breve para Valencia.

Hacemos votos para que la estancia en Barcelona le sea grata a tan distinguido político.

## Actuación municipal

El jueves último, hubo bastante movimiento en la Casa Consistorial. Por la mañana, celebró una de sus reuniones reglamentarias la Junta de representantes del partido, para el servicio del Laboratorio de Higiene. Al tenor de las modificaciones últimamente acordadas para su régimen y gobierno, corresponde nombrar una Directiva, que recayó a favor de los alcaldes de La Garriga, Cardedeu y Llíssá de Vall. Forma parte también de la misma, el alcalde de esta villa.

◎ ◎

Por la tarde, el Ayuntamiento celebró dos sesiones. En la primera, motivada por precepto imperativo de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, dióse cuenta, para aprobarse, de los mozos alistados para la quinta del año próximo. Del recuento, hecho en presencia de los libros parroquiales y del registro civil, corresponde sortearse en número de 71.

◎ ◎

Terminado dicho acto, constituyóse nuevamente la Corporación municipal.

Luego de aprobada el acta de la anterior, entró en el despacho ordinario, aprobándose, en primer término, el extracto de los acuerdos adoptados durante el finido mes de diciembre, que debe publicarse en el Boletín Oficial de la provincia.

También dióse cuenta de un decreto del Gobernador Civil de la provincia, aprobatorio del presupuesto de este año, que se pone en vigor desde luego. Sus ingresos y gastos ascienden a igual suma de 168,836.09 pesetas.

Obtuvo la aprobación del consistorio, un dictamen de la Comisión de Gobernación proponiendo se subvencionen los estudios de la segunda enseñanza, mediante costear las mensualidades a razón de 15 pesetas mensuales, al joven Luis Icart Gudayol, único que se ha presentado durante el concurso al efecto publicado.

Un dictamen de la comisión de Fomento, respecto a renovarse las aceras, promovió un largo debate, siendo al fin aprobado por mayoría. Se trata de iniciar la mejora en la carretera de Barcelona a Ribas, secciones de la calle de San Roque a la Nueva.

Del plano formulado por el arquitecto, se regulariza el ancho del arroyo o calzada, que tendrá, siempre, la misma amplitud de 8 metros. El resto se utilizará para aceras, de modo que los árboles estarán dentro de las mismas. En algunos sitios abarcarán una extensión de tres metros.

Después de su lectura, acordóse pasar a informe de la comisión de Hacienda dos escritos, uno del Gremio de Tratantes en carnes, solicitando el concierto de los gravámenes que pesan sobre las viandas, para los años 1917, 18 y 19, y otro del «Orfeó Catalá» pidiendo se coopere a la suscripción iniciada con motivo del homenaje que se proyecta celebrar en Barcelona, con motivo del 25 aniversario de su fundación.

También leyóse un escrito del Rdo. Cura ecónomo que ha sido de esta parroquia doctor don José Brasó, significando su gratitud al Ayuntamiento por las buenas relaciones seguidas durante su regencia y ofreciéndose para cuantos servicios interese, en su nuevo Curato de Molins de Rey. Acordóse haberse enterado con satisfacción de sus ofrecimientos y hacer constar también en acta la gratitud del Cuerpo municipal por el acertado comportamiento observado durante su residencia en la localidad.

Terminado el despacho ordinario, el señor Coma interesó de la presidencia que, en la forma que viésse más apropiada para conseguir un feliz acierto, se ilustrara al vecindario referente a los trabajos que van a emprenderse para el reparto de consumos del presente año. Señaló, al efecto, las dificultades que ofrece valerse de los libros fiscales para determinar la riqueza individual y practicar tales valoraciones sólo funcionarios municipales. En su creencia de que el concurso del vecindario desde el primer año habría depurado muchísimo los dos repartos últimos de las deficiencias que luego han debido subsanarse, abogó para una acción popular, que debe conseguirse procurando, mediante la prensa local, inculcarle las actuaciones a seguir para los trabajos impositivos y perjuicios que derivan del retraimiento o abandono.



## DEL MATADERO

### ESTADO COMPARATIVO

Por lo que tiene de interesante damos publicidad al presente estado comparativo.

Las reses sacrificadas en el matadero de nuestra villa arrojan el siguiente total de kilos en los años

1913 . . . . .	308,603 kgs.
1914 . . . . .	346,608 "
1915 . . . . .	346,859 "
1916 . . . . .	374,304 "

Mejor que nosotros es el público el llamado a hacer comentarios.

## Comité liberal

En el vecino pueblo de Parets se ha constituido un Comité Liberal Demócrata bajo la siguiente forma:

Presidente, efectivo Don José Molins Roca.  
Vicepresidente, Don Juan Serrajordi Ventura.

Secretario, Don Esteban Fortis Puigdelmas.

Vice-secretario, Don José Casals y Madsachs.

Tesorero, Don José Badía Ramón.

Vocal 1º, Don Martín Banues Guasch.

« 2º, Don Antonio Farrés Brunés.

« 3º, Don José Xicota Sorts.

« 4º, Don Juan Girvent Bujosa.

Mucho esperamos de la gestión política de tan buenos amigos y, al ofrecerles nuestro modesto concurso, les encarecemos luchen sin desmayo para descuajar el caciquismo, que parece entronizado en tan simpático pueblo.

## Política

*El ilustre hombre público que dirige el Gobierno de la Nación ha planteado a S. M. el Rey la cuestión de confianza, antes de reanudar las tareas parlamentarias. No puede menos que reconocerse la exquisita delicadeza con que ha procedido nuestro querido jefe el Conde de Romanones*

*Y aunque descontaba la opinión española la forma en que había de desarrollarse la crisis, una vez conocidas las opiniones de las autoridades que acudieron al palacio de Oriente para evacuar la real consulta, el partido Liberal y el Gobierno como supremo representante, reaparecerá a las Cortes españolas revestido de aquella autoridad indispensable que permite hacer labor positiva y práctica en bien de los intereses nacionales.*

ERRE

## LOCALES

Dentro del presente mes, tendrá lugar en el salón platea de «La Unión Liberal» una conferencia sobre «Política y administración» a cargo de nuestro querido amigo, el alcalde de esta población don Francisco Torras Villá.

El acto promete verse muy concurrido.

El lunes estuvo en esta villa al objeto de conferenciar con el jefe de la Coalición Liberal Demócrata señor Torras, el diputado provincial por Villafranca-Igualada, don Isidro Rius.

Por la tarde visitó «La Unión Liberal», donde acudieron a saludarle nuestros queridos amigos los señores Montañá, Pagés y Boét (C)

En el tren correo salió el señor Rius para Barcelona.

Los liberales de Granollers deben restar agradecidos a tan digno diputado provincial, que no vaciló en formular voto particular, junto con su probo compañero señor Estapé, al intentar los regionalistas, desde la comisión provincial, anular las elecciones municipales del distrito primero electoral de esta población, por el que salieron elegidos los señores Torras (F.) y Montañá.

El excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, ha autorizado para su vigencia el presupuesto que para el corriente año formuló nuestro ayuntamiento.

En él consta una partida de 500 pesetas para sostenimiento de una biblioteca popular que, cumpliendo acuerdo municipal, se solicitó de la Mancomunidad, lamentando muy de veras que la dicha entidad haya desoído los ruegos de Granollers.

Como nota favorable al presupuesto, debemos hacer constar que contra el mismo no se ha formulado recurso alguno.

Ha estado en esta villa el popular actor Pepín Fernández, quien probablemente actuará en «La Unión Libersl», durante la próxima Cuaresma, al frente de una compañía de ópera.

Se ha publicado el nuevo cupo que corresponde a cada pueblo, a causa de la reducción del contingente. A la zona de Mataró se señala la base de 720 mozos, debiendo servir en filas 190. Granollers, teniendo 44 disponibles ha de contribuir con 14. Del recuento hecho, resulta que el número 27 del sorteo, del año último, cierra la relación de soldados. A partir de este número, son excedentes de cupo, de no ocurrir nuevas bajas.

Algunos elementos locales, tratan de recabar de la Compañía de M. Z. A., modifique el horario de trenes de viajeros, mediante retrasar una hora la salida, desde Barcelona, del último convoy. En tal caso, saldría después de las 8 de la noche, con tiempo bastante para terminar toda comisión o recreo.

Parece que apoyarán tal solicitud, impor-

tantes personalidades, y aún se acudiría al ayuntamiento para patrocinarla.

Encuétrase bastante aliviado en la dolencia que le aqueja, nuestro estimado y particular amigo el distinguido ingeniero de la Energía Eléctrica de Cataluña, don Francisco Llatjós.

Hacemos votos para su pronto y total restablecimiento.

Ha sido objeto de favorables comentarios el hecho de que el conocido industrial de esta villa, don José Moncau, haya satisfecho los haberes de sus trabajadores en oro.

El primer acuerdo tomado por el nuevo Comité de Acción del «Orfeó Granollerí» de «La Unión Liberal», que preside don Juan Montañá, ha sido el de alzar la suspensión de que se hizo objeto al socio supernumerario de dicha entidad don Amadeo Barbany.

El pasado martes, en el tren de la una y media de la tarde, salió para Barcelona y de allí para su nuevo curato de Molins de Rey, el reverendo doctor don José Brasó, dignísimo ecónomo que fué hasta hace poco de nuestra parroquia.

A despedirle acudieron las autoridades y buen número de amigos y particulares.

Deseamos al doctor Brasó, toda suerte de prosperidades y acierto en su nuevo cargo.

El próximo domingo saldrá para Madrid, al objeto de gestionar asuntos de intereses agrícola del distrito, el presidente del Sindicato Agrícola Industrial y Comercial del Vallés y estimado amigo nuestro don Gorgonio de Canet.

Hace unos días se encuentra en Granollers, en comisión de servicio, el ilustre Magistrado del Tribunal Supremo e Inspector general de Tribunales, don Luis González Valdés, acompañado de un funcionario del alto Tribunal.

Sean bienvenidos tan dignos e ilustres funcionarios.

El jueves se reunió la Junta de Partido para proceder a la elección de la Directiva del Laboratorio bacteriológico, que preside el alcalde de esta villa, que deberá actuar en el bienio de 1917 a 1918.

Por aclamación fueron designados los representantes de La Garriga, Cardedeu y Llisá de Vall.

El propio jueves el nuevo párroco de esta villa y deán del Vallés, doctor Clotet, hizo su visita oficial a nuestro ayuntamiento, donde fué recibido por el alcalde y buen número de concejales.

Entre ambas autoridades cambiáronse los ofrecimientos de rúbrica.

Se ha desestimado por el Ministerio de Hacienda, la apelación interpuesta por don Antonio Guitet, contra un acuerdo del Delegado de Hacienda en esta provincia, confirmatorio de otro del ayuntamiento, que no admitió la

reclamación producida contra del reparto de consumos.

El último mercado vióse menos concurrido que los anteriores.

La nota característica del mismo fué la baja experimentada en el precio de los huevos que se pagaron a 2 pesetas docena, siendo así que en mercados anteriores se pagaban de 3 a 3'25 docena.

El alcalde de esta villa cumplimentó, a su llegada, al Magistrado del Supremo, señor González Valdés.

Esta tarde tendrá lugar en la asociación «La Unión Liberal», reunión general de socios accionistas para tratar de los actos a celebrar en conmemoración de la entrada de los carlistas en esta villa el 17 de enero de 1875.

De don Magín Anglés, presidente del «Casino de Granollers», hemos recibido atento B. L. M., en el cual nos manifiesta haber puesto a disposición de la prensa local un palco de dicha sociedad para todas las funciones que en la misma se den en el presente año.

Agradecemos de veras la atención.

Ha quedado constituida en esta villa una nueva orquesta, «La Unión Artística», integrada por distinguidos profesores del arte musical.

Son representantes de esta nueva corporación orquestal los señores don Amadeo Sitjá y don Ramón Camps.

La Junta de Reforma de Granollers y Construcción del Nuevo Asilo, en su última sesión, acordó abrir un concurso para adjudicar los trabajos de albañil que faltan para concluir el pabellón Asilo.

Desde el día 13 estarán los pliegos de condiciones en las Casas Consistoriales a disposición de los interesados.

El concurso quedará cerrado el día 21 del corriente a las 12 de la mañana, abriéndose los pliegos el mismo día a la tarde.

Los pliegos deben ser entregados en el domicilio del señor tesorero, don José Pibernat.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Granollers, 12 enero de 1917.

P. A. de la J., El Secretario,  
J. SERRA Y DACHS

## Registro civil

Inscripciones hechas desde el día 1.º al 13 de este mes.

**NACIMIENTOS** : Juan Vivet Moragas, Carmen Sala Garreta, Antonia Novell Font, Antonia Marqués Gispert, José Molins Barjoan.

**DEFUNCIONES** : Pedro Soldevila Vallbona, Pedro Ramonet Antic, Josefa Berenguer Pericas, Antonia Coll Ginesta.

**MATRIMONIOS** : José Clot Corts con Antonia Serracant Monrás; Pedro Cavarroca Puig con María Tuset Pascual.

**IMP. DE E. GABELLÉ : GRANOLLERS**

**BANCA**OPERACIONES DE BANCA DE TODAS CLASES  
:: Negociación y cobro de efectos de comercio : Emisión de cheques : Órdenes de Bolsa : Negociación y cobro de cupones**FERNANDO PALAU**

Corresponsal del Banco de Barcelona (Sucursal número 1)

Calle de San Roque, 10  
**Granollers****ALERTA! ALERTA! ALERTA!**

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales **VICHY CATALAN**, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales **VICHY CATALAN** llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre «Sociedad anónima **VICHY CATALAN**», y, por lo tanto, dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

**CASA GARRELL****IMPRESA****CLAVÉ, 25****GRANOLLERS**

DISPONIBLE

**LA PERFECTA**

SOCIEDAD ANÓNIMA

**LEGÍA LÍQUIDA**

Todas las señoras piden **LA PERFECTA** por ser la única que blanquea y no quema la ropa.

Premiada con diploma de honor en la Exposición celebrada últimamente en el Tibidabo.

DE VENTA : Droguerías, Colmados, Ultramarinos y Comestibles.

Despacho: San Gil, 17 : **BARCELONA**

DISPONIBLE